

# EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 16, y países fuera de la Unión postal, pesetas 22. Número suelto, 5 CENTAVOS de peseta.

MADRID

Miércoles 25 de Marzo de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5,814

## DOCUMENTO DE ACTUALIDAD.

Como tanto se viene hablando del protocolo de 1877, he tenido nuestro estimado colega *El Tiempo* la oportuna idea de reproducirlo; servicio tanto más importante, cuanto que dicho convenio no se publicó en la *Gaceta de Madrid* ni en la de la Habana.

Se habla de él con frecuencia, sin embargo, por el deplorable efecto que produce en la guerra, limitando la acción de los jefes de las columnas españolas que combaten contra rebeldes que se preparan a la lucha, haciéndose previamente súbditos americanos.

Del alcance de lo convenido en la conferencia celebrada en Madrid en 12 de Enero de 1877, entre el ministro de Estado, don Fernando Calderón Collantes, y Mr. Caleb Cushing, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América, y de la imprevisión con que procedió aquel gabinete, podrán juzgar nuestros lectores con la lectura del protocolo que a continuación reproducimos.

El Sr. Cánovas del Castillo, que era presidente del Consejo de ministros en 1877—según advierte *El Tiempo*—deplorará, seguramente, al verse obligado hoy a respaldar en Cuba lo que tan impremeditamente se convino entonces, haber prestado su asentimiento a una obra que viene a dificultar el castigo rápido, enérgico e inmediato de los rebeldes cogidos con las armas en la mano, que buscan en una nación que los protege, ciudadanías que se otorgan fácilmente, y que son otras tantas patentes de seguridad para combatir contra España.

Hé aquí el texto del deplorable convenio:

«Las dos partes respectivas, mutuamente desearon de terminar amistosamente toda controversia sobre el efecto de los tratados vigentes en determinados casos de jurisdicción y procedimientos judiciales, y a consecuencia de las razones expuestas y de las observaciones cambiadas en varias notas y conferencias anteriores, hicieron por ambas partes declaración de la inteligencia de los dos gobiernos en la materia y acerca de la recta aplicación de dichos tratados.

El Sr. Calderón y Collantes declaró lo siguiente:

1.º Ningun ciudadano de los Estados Unidos residente en España, sus islas adyacentes o sus posesiones de Ultramar, acusado de actos de sedición, infidencia o conspiración contra las instituciones, la seguridad pública, la integridad del territorio ó contra el gobierno supremo, ó de cualquier otro crimen, podrá ser sometido a ningún tribunal excepcional, sino exclusivamente a la jurisdicción ordinaria, fuera del caso en que sea cogido con las armas en la mano.

2.º Los que, fuera de este último caso, sean arrestados ó presos, se considerará que lo han sido de orden de la autoridad civil, para los efectos de la ley de 17 de Abril de 1821, aun cuando el arresto ó la prisión se haya ejecutado por fuerza armada.

3.º Los que sean cogidos con las armas en la mano, y por tanto estén comprendidos en la excepción del art. 1.º, serán juzgados en Consejo de guerra ordinario, con arreglo al art. 2.º de la citada ley, pero aun en este caso disfrutará para su defensa los acusados de las garantías consignadas en la citada ley de 17 de Abril de 1821.

4.º En su consecuencia, así en los casos mencionados en el párrafo 3.º, como en los del 2.º, se les permitirá a los acusados nombrar procurador y abogado, que podrán comunicar con ellos a cualquiera hora propia, se les dará oportunamente copia de la acusación y una lista de los testigos de cargo, los cuales serán examinados ante el presunto reo, su procurador y abogado, según se establece en los artículos 20 al 31 de dicha ley; tendrán derecho para comparecer a los testigos de que intenten valerse ó que comparezcan a prestar su declaración, ó que la presten por medio de exhorto; presentarán las pruebas que los convenzan y podrán estar presentes y hacer en el juicio público su defensa de palabra ó por escrito, por sí mismos ó por medio de su abogado.

5.º La sentencia que recaiga se consultará con la Audiencia del territorio ó con el capitán general del distrito, según el juicio haya sido ante el juez ordinario ó ante el Consejo de guerra, con arreglo también a lo que en la citada ley se determina.

El Sr. Cushing declaró lo que sigue:

1.º La Constitución de los Estados Unidos consigna que el enjuiciamiento para todos los delitos, excepto aquellos de que sean acusados altos funcionarios, será por el jurado; y tal enjuiciamiento ha de verificarse en el Estado donde se hayan cometido dichos delitos ó crímenes, y si éstos no fueron cometidos dentro de un Estado se seguirá el juicio en el lugar que designe el Congreso (art. 30, párrafo 20); que nadie será obligado a responder por un crimen capital ó de otro infamante, sino en virtud de informe del gran jurado, con excepción de los casos que ocurran en las fuerzas de tierra ó de mar, ó en la milicia cuando esté actualmente de servicio (enmiendas a la Constitución, artículo 50), y que en toda formación de causa criminal disfrutará el acusado del derecho a juicio pronto y público por un jurado imparcial del Estado y distrito donde se haya cometido el crimen, y a que se le dé conocimiento de la naturaleza y motivo de la acusación; a ser careado con los testigos de cargo, a valerse de mandamiento ó orden imperativa del tribunal para obligar a los testigos de que intente valerse a que presten su declaración, y a tener abogado y procurador para su defensa. (Recomienda a la Constitución, art. 6.º)

2.º El acta del Congreso de 30 de Abril de 1790 (cap. 9, sec. 29), sancionada de nue-

vo en los Estatutos revisados, consigna que a toda persona acusada de infidencia le será facilitada copia de la acusación con una lista del Jurado y de los testigos que han de presentarse en el juicio, tres días antes del mismo: que en todos los casos de tal clase podrá el acusado hacer su amplia defensa por medio de abogado, quien tendrá libre comunicación con él a toda hora propia: que podrá en su defensa hacer cualquier prueba que pueda presentar por testigos hábiles, y tendrá derecho para comparecer a sus testigos a que comparezcan ante el Tribunal.

3.º Todas estas disposiciones de la Constitución y de las actas del Congreso están constantes y permanentemente vigentes, con excepción del caso de la suspensión temporal del auto del *Habeas Corpus*.

4.º Las disposiciones aquí consignadas se aplican expresamente a todas las personas acusadas de infidencia u otros crímenes capitales en los Estados Unidos, y por lo tanto, así, según la letra de la ley, como también en virtud de los tratados vigentes, las expresadas disposiciones alcanzan y comprenden a todos los españoles residentes ó estantes dentro del territorio de los Estados Unidos.

El Sr. Calderón y Collantes, entonces, declaró lo que sigue:

En vista del satisfactorio arreglo de esta cuestión de una manera tan propia para la conservación de las relaciones amistosas entre los respectivos gobiernos, y al fin de dar al gobierno de los Estados Unidos la más completa seguridad de la sinceridad y buena fe del gobierno de S. M. en la materia, se mandará por real orden la estricta observancia del presente protocolo en todos los dominios de España, y particularmente en la isla de Cuba.

En testimonio de lo cual hemos firmado alternativamente este protocolo.—Firmado: Fernando Calderón y Collantes.—Firmado: Caleb Cushing.

## LOS AUTONOMISTAS CUBANOS

### No hay nada de lo dicho.

La misma *Correspondencia* que dijo ayer, por medio de su corresponsal en la Habana, que los autonomistas se habían decidido por ir a la lucha, hoy dice lo contrario.

Hé aquí el nuevo telegrama:

«Habana 24.—Recibido a las tres y media de la madrugada del 25.—Ayer me aseguraron en centros oficiales de ésta, que los autonomistas habían decidido ir a las urnas.

Así lo telegrafió. Esta mañana, al pedir nuevos pormenores sobre el particular, visité al Sr. Gálvez, jefe del partido autonomista, y me dijo que era inexacta la versión oficial que me habían comunicado.

El Sr. Gálvez me asegura que persiste en que su partido se abstenga de acudir a las elecciones, por ser imposible verificarlas en la mayor parte de las provincias donde cometen correrías y atropellos continuos las partidas insurrectas.

## EN LA CAMARA DE WASHINGTON

### Telegrama de «Fabra»

WASHINGTON 24.—Via cable Londres-Bilbao.—La Cámara ha insistido en la sesión de hoy en su resolución primitiva que sustituyó a la de los cubanos aprobada por el Senado, y nombró nuevos delegados para que conferenciase con los del Senado.

Reuniose la nueva comisión, pero no habiendo llegado a un acuerdo en la reunión de hoy, acordaron volver a reunirse mañana miércoles.—Fabra.

## PORMENORES MAS IMPORTANTES

### Los representantes de la Cámara.

Washington 24.—Se han nombrado, en virtud del acuerdo de ayer, tres representantes para que concurren a la comisión mixta.

### Nuevos datos.

La Cámara acuerda, conforme a lo pedido por Mr. Hoar, que se solicite de mister Cleveland que envíe al Senado copias de todos los despachos, notas y telegramas que obran en la secretaría de Estado y que fueron cruzados desde el año 1875 hasta la pacificación de Cuba en 1878, y que se refieren a los actos ó a la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de dicha isla y de dicha guerra, y también copia de la correspondencia cruzada entre el gobierno de los Estados Unidos y los de las potencias extranjeras, con respecto al mismo asunto.

### La proposición Mills.

Dijo al apoyarla su autor, que en todo tiempo ha sido doctrina americana, jamás refutada con éxito, que la isla de Cuba debe ser de España ó nuestra; que España la tiene en depósito, y que nosotros—añadió—tenemos el derecho y el deber de impedir que pase a otras manos.

### Ataques a Weyler.

Mr. Mills añadió que España comete iniquidades en Cuba, y atribuye al general Weyler horribles crueldades durante la última guerra.

Weyler—dijo—es un granuja (scoundrel) del género más atroz, y no estaría actualmente en Cuba si los Estados Unidos hubiesen despedido a la España, como era su deber haberlo hecho.

Las iniquidades de España llaman al cielo, y no se explica, más que por el interés de los especuladores, que haya nación

extranjera que pueda ampararla. Yo gastaría 100 millones de dólares, si fuera preciso, en libertar a los cautivos que hay en la isla de Pinos. Ese es el deber de los Estados Unidos. Es igualmente su obligación proteger al pueblo de Cuba, ó decirle a Francia, ó a Inglaterra, ó a cualquier otra potencia europea:

«Si queréis la isla de Cuba, tomadla. Pero el verdadero deber de los Estados Unidos está en decirle a España: «O le das la autonomía a Cuba ó se la damos nosotros.»

El Senado acuerda que la proposición de Mr. Mills pase a *calendario*, es decir, que entre en lista con todos los demás asuntos sometidos al Senado, y que no vuelva a ser puesta a debate hasta que buencamente le toque el turno.

### La comisión mixta.

Celebró ayer su primera reunión, y aunque al principio hubo disidencia entre diputados y senadores, después parece que se llegó a un acuerdo.—(De *El Imparcial*.)

## Consejo de ministros

Del celebrado ayer tarde dan estas noticias los periódicos:

Dicen que los telegramas del Sr. Dupuy de Lôme, leídos en Consejo, causaron buen efecto. Los ministros, por lo que se oye, creen que no habrá al fin acuerdo en el Senado americano.

Después se leyeron varios expedientes de pena capital, apartándose seis para aconsejar a la Reina indulta a los reos que comprenden el viernes de la Semana Santa.

El ministro de Marina dió cuenta al Consejo de los aprestos para que el crucero *Oquendo* se haga a la mar inmediatamente, verificándose acto seguido, supónese que en la semana próxima, pruebe y manobras en aguas de Villagarcía, de toda la escuadra destinada a Cuba.

Se habló, además, en este Consejo de la operación de crédito en proyecto, y dijo el ministro de Hacienda haber recibido ya todos los presupuestos parciales, menos el de Gobernación.

También se habló de elecciones, siendo la nota amarga la del retraimiento de los republicanos, y el posible retraimiento también de los autonomistas.

## EL SR. SAGASTA y los reformistas cubanos.

Ya desmentimos oportunamente que el Sr. Sagasta hubiese aconsejado el retraimiento, como dijo un corresponsal.

Sobre las elecciones generales en Cuba, ha manifestado repetidas veces que le parece un absurdo el llevarlas a cabo, y sigue creyendo que no deben ni pueden hacerse tales elecciones; en lo que a los refo mistas se refiere, lo que hay es que éstos le comunicaron el acuerdo de su retraimiento cuando ya estaba adoptado; fué una comunicación, no una consulta, y les contestó que, si creían que, en efecto, el país no estaba en condiciones para ir a la lucha electoral, él aprobaba su determinación.

## ASAMBLEA REPUBLICANA.

### Unión y retraimiento.

En la sesión celebrada anoche por la Asamblea mixta de los partidos republicanos, quedó hecha la unión con las siguientes bases de la ponencia, que fueron aprobadas:

1.ª La unión republicana es la concentración de los esfuerzos de los partidos centralista, federal, nacional y progresista republicanos, para parar el triunfo de la República en España y asegurar el arraigo y el desarrollo de las instituciones republicanas. Por lo tanto, supone la existencia de los partidos y las afirmaciones fundamentales y comunes de los mismos.

2.ª Su principal objeto es la determinación de la conducta que corresponde a los republicanos, tanto para acelerar el advenimiento de la República como para facilitar su restauración y vida por el concurso de todos y en vista del interés supremo de la patria.

3.ª Ante el supremo interés de realizar la unión republicana, los cuatro partidos representados en esta Junta declaran que no tomarán parte en las próximas elecciones de diputados a Cortés y senadores. Este acuerdo tiene un carácter circunstancial. En lo sucesivo, la Junta directiva de unión republicana acordará en cada caso si los partidos unidos han de luchar ó abstenerse en cada elección de diputados a Cortés, obligándose todos de ahora para entonces a acatar y cumplir, sea el que fuere, el acuerdo de dicha Junta.

4.ª Los partidos unidos se reservan el pleno derecho de propagar sus respectivos ideales, pero sin hostilizarse ni en la tribuna ni en la prensa.

5.ª La organización de la República será determinada por las Cortes Constituyentes. Estas se elegirán por sufragio universal, conforme a la ley de Julio de 1870, con las modificaciones: primera, de la representación por voto acumulado que debe agregarse; segunda, de la supresión de los colegios especiales establecidos por la ley vigente; y tercera, fijación de los veintinueve años para tener derecho electoral.

Quedaron para ser aprobadas mañana otras bases, acerca de las cuales se ha manifestado en la Asamblea espíritu de concordia.

En la sesión de esta noche se tratará de la cuestión referente a Cuba.

Segun telegrafian de Barcelona, han pro-

ducido penosa impresión entre los nacionalistas los acuerdos tomados por la Asamblea mixta republicana.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

### (TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 23 (recibido el 24 a las 6'55 de la tarde).

General Ruiz, salido Felipe, batió partidas Aurelio Colado, Bermúdez; persiguiéndoles, les hizo 13 muertos recogidos, uno con insignias de capitán, otro médico de la partida; cogidos caballos, multa cargada, útiles de destrucción; regreso disperso grupo Masó.

General Melguizo, operación combinada con teniente coronel Pinto, de Puerto-Rico, contra Mirabal y Aguirre, encontró cerca Casiguas partida de 300 montados; cargada por escuadrón Galicia, dispersose, perdiendo 10 muertos, caballos, monturas, arcas.

General Bernal, en reconocimiento Ciénaga, ahuyentó un grupo, quemó tres barcas de puentes y bohíos, hizo un muerto y cuatro prisioneros.

En ingenio Reunión rechazó partida de 800 a 1.000 montados, atacándoles resueltamente, algunos grupos huyeron a Oriente; 12 muertos, muchos heridos, cogidos 21 caballos útiles, monturas y municiones; la columna tuvo un sargento y dos soldados heridos, cinco caballos muertos y dos heridos.

Ayer tiroteó el enemigo fuertes Quiviscan, siendo rechazado hoy; con excelente espíritu salieron 30 hombres de destacamento, la mayoría voluntarios, a practicar reconocimiento reparación telégrafo, causando bajas.

Noche 21 atacado Bahía Honda, una hora fuego rechazado enemigo.

Maceo y sus partidas quemaron algunas fincas, termino Cabañas y Diego Nuñez fraccionadas parecen dirigirse al Sur de Candelaria, Puerto-Rico, Sabana la Mar, Cayate y el Acampar.

Treinta hombres, colonia Pagés, combinó operación con tres columnas fuertes dirigidas por el general Linares. En la madrugada de ayer salió fuerza de orden público con voluntarios de Guanabacoa, atacando incendiarios próximos Bucuranao, matando cuatro caballos.—Weyler.

## Suceso tristísimo.

NUOVA YORK 24.—Via cable Londres-Bilbao).

Un despacho de la Habana da cuenta de que las fuerzas españolas que acudían, respectivamente, el general Godoy y el coronel Holguín, tomándose hoy más uamente por insurrectos entre espesas plantaciones del ingenio Santa Rosa, cerca de Esperanza, rompieron el fuego con tan lamentables resultados, que perdieron la vida 16 hombres, entre ellos el teniente coronel D. Manuel Fuenmayor, y quedaron heridos cinco oficiales y 84 soldados, ocho de ellos mortalmente.

Es el segundo accidente de esta índole que ocurre en un breve espacio de tiempo y que ha impresionado muy dolorosamente en la Habana.—Fabra.

Además de la *Agencia Fabra*, hoy los corresponsales de la Habana de *El Liberal* y *El Imparcial* dan cuenta de este tristísimo suceso, análogo al ocurrido hace pocos días entre los batallones de Llerena y San Quintín.

Las columnas mandadas por el general Godoy y el coronel Holguín han sostenido, por un error funesto, reñidísimo combate en un ingenio de la provincia de Santa Clara.

Los corresponsales dicen que el general Weyler tiene conocimiento oficial de tan terrible suceso, y que ha debido ya comunicarlo al señor ministro de la Guerra.

El encuentro de las mencionadas fuerzas isleñas se ha realizado en el ingenio de Santa Rosa, cerca de la Esperanza, en la provincia de Las Villas.

Parece que al mando del coronel Holguín, salió el regimiento de Cataluña en persecución de una muy numerosa partida. Las fuerzas rebeldes, alcanzadas por la columna, la hicieron frente, pero se resistieron poco tiempo. El enemigo huyó, y tras él siguió el regimiento de Cataluña. Nuestros bravos soldados iban tiroteando a los rebeldes.

El general Godoy, que había recibido la noticia del encuentro de la columna Holguín con numerosas fuerzas insurrectas, acudió para cortar a éstas la retirada. Llegaba Godoy los batallones de Las Villas y de Soría y un escuadrón de caballería. Al llegar estas fuerzas a las inmediaciones del ingenio Santa Rosa, oyeron tiroteo y rompieron a su vez el fuego.

Entretanto los espías rebeldes habían anunciado a la partida que se aproximaba la columna Godoy y se apresuró aquella a ponerse en salvo.

Aprovechando la obscuridad, las fuerzas rebeldes, sin dejar de hacer fuego en el llano, fueron corriendo paulatinamente hacia unos extensos cañaverales, tras de los cuales desaparecieron. En el momento mismo en que el lugar del combate llegaba la columna que acudía a su encuentro.

Esta oyó el fuego de la partida rebelde, en cuya busca acudía, y se apercebido al combate.

Por su parte, la columna Holguín, que ante ella tenía combatientes, creyó encontrarse frente al enemigo, frente a la partida misma que venía persiguiendo, y puesto que el enemigo aceptaba la lucha, organizó el ataque.

Frente a frente las dos columnas, considerándose mutuamente fuerzas insurrectas, se empeñó reñidísimo combate entre los va-

lientes soldados hermanos, mientras el enemigo huía tras de los cañaverales. La lucha fué encarnizada. Ambas columnas se batían denodadamente, y los Mausers iban sembrando sus mortíferos efectos en uno y en otro bando.

Las numerosas bajas que se producían de ambas partes enardecieron más y más los ánimos de nuestros valerosos soldados.

Estos, en su ardor bélico, habrían llegado a exterminarse mutuamente, si un ataque más terrible, una carga heróica a la bayoneta, no hubiera sacado a unos y otros de su funestísimo error, tarde ya por desgracia. Cuando se reconocieron las fuerzas rebeldes, el efecto que se produjo fué terrible-dolorosísimo, imposible de describir.

R-saltaron 17 soldados muertos y 87 heridos. Uno de los primeros que cayeron muertos fué el bizarro teniente coronel de infantería D. Manuel Fuenmayor y Sanchez. En el momento en que espiraba el bravo jefe logró reconocerse el error y se suspendió el fuego. El Sr. Fuenmayor deja en la Península a esposa y siete hijos.

De los heridos, 30 lo han sido de gravedad y seis no ofrecen esperanza de salvación.

Entre los heridos figuran cinco oficiales. Al hacer el reconocimiento para recoger muertos y heridos, un soldado de la columna del coronel Holguín halló tendido en el campo a un hermano suyo, soldado de la columna Godoy.

Los heridos fueron conducidos a Santa Clara, en donde la noticia fué recibida con muestras de honda sentimiento. Al llegar el triste convoy, el comercio cerró sus puertas, las banderas aparecieron a media asta, en los edificios públicos se suspendió la retreta y se apresuraron a ayudar a los médicos militares, los estudiantes y la junta directiva del Casino Español, cuyos individuos cargaron con las camillas y repartieron luego auxilios.

En Santa Clara se hizo un carísimo recibimiento al convoy de heridos.

El pueblo se disputó el honor de instalarlos, pero se dispuso su traslación al hospital por estar allí mejor cuidados.

El Casino Español de Santa Clara obsequió espléndidamente a los heridos.

Al entrar en el hospital fallecieron dos. En la Habana ha producido el hecho dolorosísima impresión.

Segun informes de los corresponsales, las fuerzas de una y otra columna pelearon, desdichadamente, a corta distancia, y nada se dice respecto de si se hicieron señales ni si sonaron los toques de corneta precursoras de todo ataque.

En opinión de algunos militares, la rapidez con que se dió comienzo al combate, debió impedir las citadas señales, pues de otro modo no se explica que, separándose tan corta distancia, no se hubieran reconocido. El combate no fué largo, duró solo diez minutos.

### Pueblos destruidos.—Un encuentro.

La partida que manda el cabecilla Perico Diaz quemó las dos terceras partes del pueblo de San Antonio de las Vegas. El incendio se propagó al fuerte, desde el cual defendiase heroicamente. El fuego pudo ser aislado por los defensores del fuerte. Los rebeldes lograron hacernos algunas bajas. Sus suyas fueron importantes. El enemigo quemó 48 casas en Punta Brava.

La columna del coronel Nario batió cerca de Contreras a la partida de Lacret. Tuvi-mos en este encuentro un soldado muerto, 10 heridos y cuatro contusos.

El enemigo experimentó muchas bajas y le cogimos caballos y efectos.

### La línea de Matanzas.

Signo el general Weyler reforzando la línea de Matanzas, para impedir que las partidas de Matanzas que van reconcentrándose en la Habana favorezcan un movimiento de retroceso de Antonio Maceo hacia Oriente.

### Los rebeldes sin caballos.

Los rebeldes tocan el resultado de su campaña destructora. Los incendios y la devastación les ha privado de ganados para sustentarse y de caballos para la rapidez en las marchas.

### Gomez, Maceo y Calixto García.

Ni por las noticias oficiales ni por las particulares se sabe a punto fijo dónde está Máximo Gómez. Unos informes se contradicen con otros.

Ayer se oyó que Maceo intentaba embarcarse en el Sur de la provincia de Pinar del Rio, porque fueron vistas dos navas en las cercanías de la costa.

Es inexacto el rumor que ha circulado sobre el desembarco de Calixto García.

### Fusilamientos.

Mañana serán pasados por las armas en Cabaña el morano Juan Pérez Barrocas y el blanco José Aguirre Paraz, ambos de Santa Clara, que pertenecieron a una partida incendiaria.

### Detalles horribles.

De la acción de San Antonio de las Vegas hay detalles verdaderamente espantosos. Cuando atacó al pueblo el cabecilla Perico Diaz, el vecindario huyó a la desbandada. Hubo cuadros horribles. Muchas mujeres sacaban de sus casas, que eran pasto de las llamas, a sus hijos desnudos para ir a acampar en el monte. De una casa sacaron juntos el cadáver de un hombre y a otro moribundo.

El fuerte fué defendido por noventa soldados, al mando del capitán Sr. Gonzalez, los cuales, además, extinguieron el incendio.

### LAS EXPEDICIONES

El *Heraldo* publica anoche el siguiente telegrama de Nueva-York:

La junta central cubana residente en



esta capital ha declarado públicamente su entusiasmo por el feliz arribo a Cuba, sin el menor obstáculo siquiera, de la expedición transportada por el Comodoro.

Supone que condujo el buque filibustero 83 revolucionarios caracterizados, 600 rifles, dos cañones de tiro rápido, 580.000 cartuchos y 600 libras de dinamita.

Esta desusada manifestación nos ha indignado a los españoles residentes aquí, que hemos constituido una junta patriótica para favorecer el complemento de nuestra armada, llevando ya suscritas hoy cantidades de importancia.

Anteayer estaban citados los individuos contra quienes se sigue proceso a consecuencia de haber sido sorprendida la primera expedición filibustera que condujo el vapor *Bermuda*, a fin de que declararían en qué forma pretendían defenderse.

No ha comparecido Calixto García, y se ha adoptado la providencia de incautarle de la fianza de ese procesado.

Otros procesados han contestado al juez que comparecerán al juicio.

Este se celebrará el día 30 del corriente.

Si entonces comparece Calixto García, quedará anulada la cancelación de la fianza.

En la acción de Lomas de Rubi han sido heridos el capitán Sr. Goya y el teniente señor Travadejos, del regimiento de San Martín.

Las partidas de Pinar del Río siguen acentuando su obra de destrucción.

Ultimamente han destruido los ingenios Begona, Dos Hermanas, Mercedesitas, Asunción y Bramales.

También han quemado algunas casas en Bacuranao, y otras en Punta Brava y San Antonio de las Vegas, todas las cuales fueron defendidas por los destacamentos que guarnecían los poblados.

Procedente de Manzanillo, ha llegado a la Habana el general Muñoz, quien asegura que en aquel departamento se ha terminado la zafra en todos los ingenios.

Por la jurisdicción de Manzanillo vagan pequeñas partidas sin importancia.

El crucero *Reina Mercedes* ha entrado en el puerto de Cienfuegos con averías.

Se ha perdido de tal modo la pista de Máximo Gómez—según advierte *El Liberal*—que no se puede ni siquiera indicar con alguna probabilidad de acierto la provincia en que se encuentra.

entre los elementos liberales en favor de su candidatura, contra la presión que hace el candidato ministerial, coaligado con los carlistas.—Romero.

**Búrgos.**  
*Búrgos 24* (1 noche).—El partido liberal de esta provincia ha proclamado candidato por el distrito Miranda de Ebro al señor Villegas, quien luchará contra la candidatura ministerial presentada por el Sr. Cárdenas.

El gobernador civil, secundando instrucciones recibidas de la superioridad, no se da momento de reposo en celebrar conferencias con los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos para que trabajen con fé a favor de la política conservadora.

Las elecciones prometen ser reñidísimas a juzgar por la animación que reina en todos los círculos políticos.

*Búrgos 25.*—Es verdaderamente escandalosa la conducta adoptada para derrotar en Aranda de Duero la candidatura liberal del Sr. Arias de Miranda.

El candidato ministerial, ostentando el carácter de rector secretario de esta Audiencia, recorrió los pueblos del distrito haciendo creer a los electores que sus gestiones políticas obtienen la sanción del prelado de esta archidiócesis.

La autoridad eclesiástica ha desautorizado el proceder del candidato ministerial.

**Candidatos republicanos.**  
A pesar del acuerdo del retraimiento, varios republicanos lucharán, según se dice.

**ESPAÑA Y MÉJICO**  
Los Sres. Castelar y Basagoiti, estuvieron ayer tarde en la Presidencia del Consejo, con objeto de manifestar al Sr. Cánovas del Castillo, que además del millón de pesetas remitidas ya a España por la colonia española de Méjico para la construcción del buque que se va a regalar al Estado, y de las 750 mulas que se enviaron directamente a Cuba, ahora se hará una nueva remesa de fondos al gobierno para activar las obras de aquel cruceiro, y se mandarán más mulas y caballos a la gran Antilla.

El Sr. Cánovas se expresó en términos muy lisonjeros para los españoles residentes en Méjico.

**LOS REDACTORES DE "EL PAÍS."**  
La sección primera de lo criminal de esta Audiencia dictó ayer auto concediendo la libertad provisional a los redactores de *El País*, procesados por los desórdenes ocurridos en el entierro del desgraciado pescadero Tomás Carrera.

La resolución de la Sala fué ayer mismo notificada a los interesados, que inmediatamente fueron puestos en libertad.

La resolución no alcanza a D. Ricardo Fuente, por estar sometido a la jurisdicción militar.

Sinceramente celebramos la resolución de los tribunales, como celebraremos la que la jurisdicción de Guerra decretó la libertad del Sr. Fuente.

**ATENEO**  
**Conferencia del Sr. Alas.**  
Anoche dió el Sr. Alas en este centro la tercera y última conferencia sobre la guerra separatista de los Estados Unidos. Expuestas sistemáticamente en las conferencias anteriores las causas de la campaña y la marcha general de esta, dedicó la de anoche a emitir el juicio crítico de aquella guerra de trascendental importancia en la historia de nuestro siglo, porque impidió la desmembración de un gran Estado político, y poniendo en pie de guerra más de un millón de combatientes, ofrece provechosas enseñanzas militares, cuyo recuerdo estaría más vivo en la memoria de todos, a no haber alocionado posteriormente la guerra franco-prusiana a los militares modernos.

El Sr. Alas fué tan aplaudido como las noches anteriores.

ta seguida con los defensores de la patria, y se elogian en cambio el proceder del obrero Rodríguez.

**EL SR. ORTIZ (D. FEDERICO).**  
De la carta que hemos recibido, tomamos estos párrafos, que son los más importantes:  
«El Círculo de la Unión Mercantil é industrial no es centro político y no puede, por tanto, mezclarse en asuntos de esta índole.  
El que mi nombre figure en la candidatura fusionista para la próxima lucha electoral, es completamente ajeno a trabajos o propósitos de este importante centro, cuya neutralidad soy el primero en respetar, y no sería el último en exigir, si bien confío, como deo dicho, en verme honrado ó favorecido con el sufragio de muchos de mis consocios, atención que yo les he de agradecer por lo que vale y por lo que significa.  
De usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—Federico Ortiz.  
Marzo 24 de 1896.»

**EN CASA DEL DUQUE DE VALENCIA**  
**Robo de 20.000 duros.**  
A las doce de la tarde de ayer se descubrió un robo de gran importancia en el hotel núm. 11 de la calle de Don Evaristo, donde reside D. José María Narvaez, duque de Valencia.  
Los ladrones sustrajeron un cofrecillo que contenía una corona ducal guarnecida de gruesos brillantes y otras piedras preciosas, numerosas alhajas, y 1.000 pesetas en billetes.  
El valor de las joyas robadas asciende a unas 100.000 pesetas, sin que se haya logrado averiguar quiénes puedan ser los autores del hecho.  
El juzgado entiende en el asunto.

**APUESTA ORIGINAL**  
**Viaje de un clown dentro de un baul.**  
En el tren núm. 10 que de Valencia de Alcántara llegó ayer a Cáceres, iba un baul mudo procedente de Barcelona, destinado a Oporto, conteniendo, según declaración del remitente, objetos de gimnasia.  
Un mozo de estación observó que el baul tenía una tabla rota, é inmediatamente dió aviso al jefe, quien, en el acto, dispuso que se quitase del baul la funda que le rodeaba, viéndose entonces que al través de un ventanillo practicado en la parte superior del baul asomaba una mano que sujetaba dos llaves.  
Avisado el juez, fué abierto el cofre, y con gran estupefacción de los allí presentes apareció un hombre casi filipinense, el cual dijo en francés que se llamaba Herman Zeitang y que era clown de la compañía que actuaba en el circo de Herzo. Explicó después el motivo por el cual se hallaba dentro del baul, diciendo que había hecho una apuesta de que realizaría un viaje a Barcelona y a Oporto dentro de un cofre.  
El juez decretó la prisión del clown, instruyendo las oportunas diligencias en averiguación de la verdad de tan raro suceso.

**TELEGRAMAS**  
**Incendio formidable.**  
NUEVA-YORK 24.—En Colon (Colombia) un formidable incendio ha destruido gran parte del barrio comercial.  
Las pérdidas materiales se calculan en unos 500.000 dólares. No han ocurrido desgracias personales.

**La salud del Papa.**  
ROMA 24.—El doctor Laponi, médico de Su Santidad, ha desmentido el rumor de que debe inspirar inquietudes la salud del Papa.  
Este, que conserva toda su actividad, dirá mañana misa y dará la comunión a un centenar de extranjeros distinguidos que se encuentran actualmente en esta ciudad.

**Insurrección.**  
YOKOHAMA 24.—Los insurrectos coreanos han atacado a las tropas japonesas cerca de Fussen, siendo rechazados después del encarnizado combate que se libró.  
En varios puntos de Corea han sido asesinados también bastantes japoneses.

**El impuesto sobre las utilidades.**  
PARÍS 24.—En la sesión de la Cámara de diputados celebrada hoy ha continuado el debate acerca del proyecto de impuesto sobre las utilidades.

**Los Emperadores de Alemania.**  
GÉNOVA 24.—El Emperador y la Emperatriz de Alemania han llegado a esta localidad a las seis de la tarde de hoy, siendo recibidos por el duque de Génova.  
El gentío aclamó a los soberanos, quienes inmediatamente se trasladaron a bordo del yatch *Hohenzollern*.—*Fabra.*

**Candidato.**  
LONDRES 25.—Aunque algunos periódicos de los Estados Unidos suponen que el Sr. Mackinley, célebre por su exagerado proteccionismo, es quien reúne más probabilidades para ser elegido presidente de la república de los Estados Unidos, hasta ahora nada puede aventurarse sobre el particular.

**Apuestos militares.**  
LONDRES 25.—Uno de los regimientos ingleses de guarnición en Malta ha recibido la orden de salir inmediatamente para El Cairo. Probablemente será sustituido por otro procedente de Gibraltar.  
Continúan con grande actividad los apuestos con motivo de la expedición al Alto Egipto. Han salido del Cairo nuevas tropas, que van a incorporarse al ejército expedicionario.—*Fabra.*

**EL PROCESO DE ARTON**  
**Declaración del Sr. Ribot.**  
PARÍS 24.—Los periódicos publican íntegra la declaración del Sr. Ribot, ex-ministro del Interior, en la vista de la causa contra Dupas, el agente de policía encargado de prender a Arton.  
Resulta que el Sr. Ribot había dado órdenes terminantes para que Arton fuera pro-

no y que cesara el espionaje de que era objeto. Añadió que sus órdenes fueron siempre imperativas y categóricas.  
Estaba tan seguro de mis actos—dijo—que pedí a la comisión de información que se enterara bien del expediente del asunto. Si hubo una traición, el ministro no tuvo responsabilidad alguna. Luego se expresó en estos términos:  
«Ya que Arton está ahora aquí que se explique, que salga de su silencio, que se sepa quien ha mentido. Deseo saber quiénes son las personas que han hecho traición, y pido que se repita, en fin, ante el tribunal francés lo que se ha dicho ante un tribunal extranjero.» Dupas insistió en que no le habían dado orden alguna de prender a Arton.—*Fabra.*

**NOTICIAS TEATRALES.**  
**Real.**  
Hoy se verificarán las últimas representaciones de *I pagliacci* y *Cavalleria rusticana*.  
La temporada terminará el 10 de Abril con la función 103 de abono, a cuyo efecto habrá función los días Lunes, Martes y Sábado Santos.

**AL MENUDEO**  
La venta de la magnífica posesión Alameda de Osuna y de un palacio en Aranjuez, la hallarán nuestros lectores en la cuarta plana.

**El Ayuntamiento de Palma.**  
Las minorías carlista y republicana y la mayoría fusionista del Ayuntamiento de Palma, han dirigido una solicitud al alcalde en la que piden se dirija un telegrama al general Weyler protestando de la falsedad del telegrama dirigido al general en jefe del ejército de operaciones en la gran Antilla por el alcalde.  
En la misma solicitud encarecen que se envíe una copia certificada del acta de la sesión en que se trató del particular, con objeto de que el general Weyler pueda conocerse de la verdad de los hechos.  
Las cuestiones personales surgidas ayer siguen en pie.

**El general Ortega.**  
El capitán general de Puerto Rico, señor Marín, telegraficó a su ministro de la Guerra dándole cuenta de haber llegado sin novedad a aquella Antilla el general segundo cabo Sr. Ortega, que se hizo inmediatamente cargo de su destino.

**Atropellos.**  
En la Casa de Socorro de Buenavista fueron curados ayer tarde don Agustina Ozariz, de sesenta y cuatro años de edad, de la fractura de la pierna derecha, y Nicolás Martín Castilla de la del brazo izquierdo, que sufrieron ambos a consecuencia de haber sido atropellados en la calle de Alcalá por un coche y un tranvía respectivamente.  
Los conductores de los vehículos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

**Un crimen.**  
Ayer por la mañana cuestionaban en una casa de la calle de Autonomía de Bilbao las hermanas Teodora y Catalina Díaz por travestidas de sus hijos, en el momento en que llegaban los maridos de aquellas, Francisco Muñoz y Mauricio Jiménez, que tomaron parte en la riña, teniendo ésta un desenlace sangriento, pues Francisco dió a Mauricio tan fuerte golpe en la cabeza con un hacha, que le ha dejado moribundo, entregándose después a la autoridad judicial.

**El general Borrero.**  
Procedente de Búrgos llegó ayer a Vitoria el comandante general del 6.º cuerpo de ejército, general Borrero.  
Como no había avisado su viaje, no salió nadie a la estación a recibirlo.  
Las puertas de la Capitanía se hallaban cerradas cuando llegó el general.

**Duros sevillanos.**  
Por haber entregado para el pago, en un comercio de telas, varios duros de los conocidos como «sevillanos», fué detenida una mujer y puesta a disposición del juez de guardia.

**Suplementos de crédito.**  
El presidente del Consejo, puso ayer a la firma de la Reina dos decretos concediendo un crédito de 600.000 pesetas para la adquisición de 50.000 mantas con destino al ejército, y otro de 30.000 pesetas para la fabricación de documentos del Giro Mútuo.

**Estudiantes cubanos arruinados.**  
Los estudiantes de Medicina de Zaragoza proyectan celebrar una *meeting* con objeto de recaudar fondos para socorrer a dos compañeros cubanos que han quedado en la miseria por haber sido inceniciadas las fincas que poseían en la Gran Antilla.  
Los insurrectos, además de haber quemado las fincas de los mencionados estudiantes, asesinaron a los padres de los mismos.

**Las gestiones de los escolares.** a quienes secundan los profesores de la Universidad, se encaminan a recaudar fondos y destinarlos a tan benéfico objeto.

**El Ayuntamiento de Tarragona.**  
En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Tarragona se produjo un fuerte alboroto entre los ediles contra el alcalde, por oponerse dicha autoridad a que se leyera un artículo del periódico *Los Lunes de Tarragona*, en el que se denunciaban graves abusos cometidos en la recaudación de consumos.  
La prensa local y la opinión pública censuran duramente la conducta observada por el presidente del municipio.

**Lucha entre niños.**  
El juzgado de Lérida interviene en un lamentable suceso del cual han sido los protagonistas dos niños que apenas contaban diez años.  
Ambos entablaron una lucha, de la que resultó uno de ellos con una tremenda puñalada en el vientre, producida por su contrario.  
El estado del herido es gravísimo.

**Reformas en el uniforme.**  
Teniendo en cuenta las condiciones poco favorables que para el clima de Cuba reúne la gorra teresiana, por ser demasiado pesada, se ha autorizado en todas las poblaciones a los señores generales, jefes y oficiales, en actos que no sean de servicio, el uso de una gorra de plato de tela blanca con visera de charol y de forma análoga a la

usada por la marina de guerra. En esta gorra deberán llevarse las insignias que indiquen los empleos respectivos, colocadas sobre fondo igual al de la bocamanga, que indica el arma a que pertenece el interesado.  
Igualmente se suprimen de las guerreras de rayadillo las carteras figuradas y los seis botones situados en la parte posterior de las mismas, quedando en esta forma para lo sucesivo, como reglamentaria, dicha prenda.

**Cable a América.**  
El Senado francés aprobó ayer el proyecto de ley que autoriza al gobierno para tender un cable submarino que desde las costas de Francia se dirija a las Antillas y a la América del Sur.  
Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11

**Sevilla prehistórica**  
por Carlos Cañal, con un prólogo del marqués de Nadalillac. (Obra premiada por el Ateneo y Sociedad de Excursionistas de Sevilla en el certamen celebrado en Abril de 1894). Sevilla, 1894.

Si la ciencia es un conocimiento cierto y evidente, deducido de principios ciertos y evidentes, ni la prehistoria es hasta ahora una ciencia, ni tal vez llegue a serlo jamás. Aunque la corteza terrestre guarde en sus superpuestas capas las huellas de las pasadas edades, las revoluciones geológicas transformando unas, destruyendo otras y alterando el orden y sucesión de los estratos, han convertido una gran parte de esas indicaciones en jeroglíficos indecifrables, sin unidad, contradictorios las más veces, y origen de dudas y perplejidades insolubles.

Aun en aquellos parajes en que las excavaciones y descubrimientos han sido más fructuosos, es tanto lo que hay que reconstruir con ayuda de los dispersos é incompletos datos, que el trabajo inductivo del hombre tiene demasiado de *subjectivo* para ser considerado como rigurosa demostración. Lo sería tan solo en el caso de que se pudiese llegar experimentalmente a confirmar las hipótesis fundadas en la observación, haciendo retroceder la vida a tal hasta colocarla en las condiciones que debió hallarse durante los períodos geológicos que el planeta ha atravesado desde la consolidación y el enfriamiento definitivo de su envoltura exterior. Es decir: que no basta reconstruir con Cuvier cien especies de animales fósiles; es necesario, además, hallar las relaciones que ligan a esas especies entre sí; saber si el orden de aparición significa una evolución y un verdadero tránsito de las razas extinguidas a las que se encuentran en las formaciones posteriores, ó si cada época es independiente de la que le ha precedido, y cada flora y fauna nuevas resultado de nuevos troncos, que esperaban condiciones biológicas especiales para surgir de las ruinas de la vida planetaria anterior, etc.

Algo se ha hecho con esta tendencia. Los progresos de la química en la segunda mitad de esta centuria parecen llamados a prestar un grande auxilio a los naturalistas y paleontólogos. Gracias a ella, por ejemplo, M. Georges Ville, modificando la constitución del aire con la adición de ácido carbónico y de un compuesto azoado suministrado por el amoníaco, ha obtenido vegetaciones de un desarrollo foliáceo enorme, y de raíz rudimentaria sobre un suelo de arena completamente desprovisto de todo *destritus vegetal*, como lo estuvo la superficie terrestre en un principio.

Tal vez estas experiencias puedan llegar algún día a reproducir artificialmente la composición sucesiva de nuestra atmósfera durante los períodos geológicos, y a dar la explicación de muchos misterios de la botánica y de la mineralogía, haciendo retroceder las manifestaciones actuales de la vida al estado transitorio que revelan los restos fósiles primitivos, y facilitando cristalizaciones que hoy no pueden obtenerse en el laboratorio. Pero estas tentativas, que no justifican por ahora esperanzas de resolver la tan debatida cuestión del origen de las especies, no pasan de ser un bosquejo de ensayo, que llegará, ó no, a ser coronado por el éxito.

Y si estas dificultades son grandes al presente con relación al reino vegetal, son evidentemente insuperables respecto del animal. Tal vez baste para modificar los ejemplares del primero sometidos a experimentación un medio ambiente y un suelo a propósito, porque las condiciones de existencia son unu ho más simples, y pueden llegar a ser entrevistas por el análisis de las substancias romanescentes en los diversos compuestos fósiles, ó por otros medios; pero las funciones del reino animal son tan complejas se verifican en él tales transformaciones por efecto de la respiración y de la nutrición, que es de todo punto imposible el trazar siquiera un plan racional de ensayo.

En la planta se confunde la respiración con la nutrición; cada célula es un estómago que se nutre con sustancias pertenecientes al reino inorgánico—agua, ácido carbónico, amoníaco, ázoe y nitrato—que cae bajo el dominio de la química. El animal, por el contrario, exige para su nutrición una materia ya organizada; y las transformaciones que ésta experimenta después de su ingestión, y que la hacen asimilable, forman una serie evolutiva que escapa a toda observación directa, que la química no ha llegado a reproducir, y en la cual el aire respirado solo ejerce una influencia secundaria y auxiliar. Sería por tanto necesario, para retroceder artificialmente a la época del ichtyosaurio por ejemplo, poder reproducir previamente la naturaleza con todas las condiciones del período en que se formó el terreno jurásico, añadiendo al conjunto inorgánico las cyeáceas, coníferas, algas, etc., del reino vegetal, experimento que excede sin duda a los recursos con que cuenta el hombre actualmente.

También se ha hecho algo, sin embargo, en este orden de experimentación. William Edwards y Claudio Bernard han detenido el embrión de la raza en el curso de su desarrollo, por medio de la privación completa del aire y de la luz, obteniendo renacuajos de volumen enorme y vida de peces; pero aun cuando estos resultados pudiesen conducir a dejar entrar la posibilidad de la evolución de las especies, no es de es-



perar que bastan para llevar por un órden inverso á producir los troncos primitivos de las especies actuales.

Cuero es que de todos los problemas de la paleontología, ninguno es tan interesante como el antropológico, ó sea el que se refiere á la aparición del hombre sobre la tierra; las investigaciones acerca de la inmutabilidad ó la evolución de las especies, y las observaciones fisiológicas del desarrollo sucesivo del embrión, en cada una de las actuales, no tienen otro objeto que reunir datos y sentar premisas para poder deducir una conclusión que resuelva este misterio capital.

La tradición mosaica no puede ser tomada en este punto más que en el sentido simbólico que tiene toda la historia de los seis días, y la razón humana se rebela instintivamente contra la idea de una generación espontánea, en virtud de la cual ha surgido el hombre súbitamente del humus en toda la plenitud de su organización maravillosa. La teoría de M. Agassiz, sustituyendo á la idea de la transmutación de una especie en otra la de dos especies distintas provenientes de dos gérmenes semejantes, pero colocados en diferentes condiciones y desarrollándose hasta un grado diverso de perfección, se abre paulatinamente camino como tendencia conciliadora, viniendo á indicar un plan de investigación en el terreno iniciado por W. Edwards; y éste parece ser el único medio de comprobación, toda vez que es forzoso renunciar á que pueda hallarse en los datos paleontológicos.

En efecto; las páginas del libro de la Naturaleza (que no otra cosa son para el paleontólogo las capas de la envoltura terrestre), pródigas de indicaciones respecto de otras manifestaciones de la vida prehistórica, se han mostrado hasta ahora sobrado avaras con relación al hombre primitivo, del cual solamente se han podido recoger huellas más ó menos discutibles, que ni bastan siquiera para determinar de un modo preciso la época de su aparición sobre el planeta, ni mucho menos si esa aparición es absoluta ó efecto de leyes de descendencia.

El período glacial, relativamente moderno—toda vez que fué posterior á la revolución geológica que ha hecho surgir de los mares los actuales continentes—ha sepultado debajo de una espesa capa de hielo la fauna entonces existente; de ella se han recogido ejemplares en un estado absoluto de conservación: el mammoth de Siberia; el mastodonte de las dos Américas, el ciervo gigantesco de Irlanda, el rinoceronte tichorhinus, el oso de frente combada, etc.

En los parajes situados más allá del paralelo á donde ha llegado el desierto actual se encuentran todavía; sus restos sostienen un importante comercio de marfil en la Rusia septentrional, y más de una vez han sido pasto en nuestros días de los osos y de los lobos, que han saciado el hambre con esta carne fresca antediluviana de sesenta siglos de antigüedad. Sin embargo, del hombre primitivo, que otros indicios hacen casi coa entera certeza—contemporáneo del mammoth, á quien la Biblia misma atribuye igual lejanía, y que debiera habitar las mismas zonas que el elefante, no se han encontrado hasta ahora restos análogos, ni es ya probable que se hallen, dado el movimiento de avance iniciado en el casquete glacial septentrional.

Si existiesen motivos para suponer que la gran catástrofe glacial había sido lenta, como lo han sido las revoluciones geológicas, se comprendería fácilmente que el hombre, más impresionable por las influencias del clima que el paquidermo, hubiese ido abandonando las altas latitudes á medida que la temperatura se iba tornando incompatible con la vida, y que no dejase en ellas rastros de su existencia; pero, muy al contrario de eso, todo hace presumir que el enfriamiento de nuestra atmósfera ha sido repentino y rápido, excluyendo toda posibilidad de emigración. Esos representantes de gigantescas razas animales extinguidas, han sido hallados en pie, con la cabeza levantada para defender hasta el último instante su respiración de la lluvia de nieve que los sepultaba; el estado congustivo de su sangre, que ha podido ser examinado sin dificultad, demuestra que han muerto por asfixia, y algún mammoth conservaba todavía entre sus dientes hojas de árboles, ó el estómago lleno de los vegetales que le servían de alimento.

El estudio hecho en estos últimos años de las manchas periódicas del Sol, y la consideración de esas formidables erupciones, perfectamente observadas durante los eclipses, han inducido á los astrónomos á clasificar nuestro sol entre las estrellas variables, dejando entrever la posibilidad de un

incremento tal de manchas, y una consiguiente disminución repentina y transitoria (como lo son las erupciones) de luz y de calor, que bastaría para que la Tierra se cubriese en pocas días—en pocas horas tal vez—de una capa de nieve suficiente para hacer perecer todo lo que vegeta y vive sobre nuestro planeta. La época glacial resultaría de este modo, no ya comprobada, porque su prueba evidente subsiste todavía, como acaba de indicarse, en las regiones polares, sino explicada de una manera satisfactoria por los recientes descubrimientos astronómicos.

Pero esta digresión nos ha alejado del asunto que nos hemos propuesto. Volvamos á la prehistoria.

No solamente lucha la prehistoria con la deficiencia ó con la escasez de los datos que ha de fundarse, sino también con las soluciones de continuidad que en ellos ha establecido el movimiento brusco ó lento, pero incesante, de la corteza terrestre. En muchos puntos de Europa se ha visto con evidencia completa que el mar ha cubierto sucesivamente dos y tres veces la misma comarca; islas enteras han surgido y desaparecido alternativamente en los mares actuales, y hasta los grandes continentes se deprimen en unos puntos siendo invadidos por las aguas, y se elevan en otros dejando en seco zonas de costa que han estado sumergidas durante muchos siglos. Las alternativas que esta inestabilidad de la corteza terrestre produce en la flora y fauna que la cubre imposibilitan el seguir la evolución lentísima de las especies, y dan lugar á cambios inexplicables en ciertos casos, que responden á épocas diversas de duración

indeterminada. La serie que establece la paleontología en unos puntos se ve alterada por las investigaciones hechas en otros, é interrumpida frecuentemente por lagunas que la sagacidad de los naturalistas y observadores es impotente para llenar.

Por otra parte, hay que tener en cuenta las diferentes aptitudes de las razas y de los individuos de una misma raza; las condiciones diversas en que han tenido que desenvolverse y el género de vida distinto que de estas condiciones tuvo que resultar. Sería absurdo el querer sujetar la voluntad humana—velocidad por excelencia—á un patron fijo de evolución y pedir á la paleontología que confirme lo que es solamente hipótesis fraguada en el gabinete de estudio, como es absurdo suponer que el hombre morador de la playa adquiere ideas y hábitos iguales al habitante de los bosques, y que dejen ambos, aunque contemporáneos, huellas análogas de su breve existencia sobre el planeta.

Así es que á ningún ramo de la ciencia pueden aplicarse con mayor oportunidad que á la prehistoria los versos de Virgilio:

Ibant obscuro sola sub nocte per umbras, Perque domos Ditis vacuas, et insana (regna; Quale per incertam Lunam sub luce ma (ligna Est iter in sylvis.... (Eneidos, Lib. VI.)

(Iban caminando á oscuras por sombríos antros, como guiados por la escasa luz de incierta luna entre espesos bosques.)

En el artículo siguiente tendremos ocasión de comprobar este juicio.

JUSTO RODRIGUEZ ALBA.

## EDICION DE LA NOCHE

### TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

#### La cuestión de Egipto.

LONDRES 25.—Según despacho del Cairo que publica el periódico The Times, los oficiales y subalternos del ejército de ocupación serán utilizados en la formación de dos batallones de reserva.

El periódico Standard, en despacho de la misma procedencia, dice que reina gran confianza en poder atraer á Scudak y derrotar fácilmente á los derviches.

#### El duque de Devonshire.

LONDRES 25.—El duque de Devonshire marchará el sábado próximo con dirección á Madrid.

#### ¿En qué quedamos?

La legación imperial de Turquía en Madrid comunica á la Agencia Fabra el siguiente despacho:

CONSTANTINOPLA 24.—Reina completa tranquilidad en todo el imperio.—Jefvik, ministro de Negocios extranjeros.

En prueba de imparcialidad reproducimos el anterior despacho, pero al mismo tiempo recibimos el siguiente:

LONDRES 25.—The Times publica esta mañana un despacho de Atenas diciendo que reina gran pánico y agitación en la isla de Creta á consecuencia de las atrocidades cometidas contra los cristianos.

#### Actitud de Turquía.

CONSTANTINOPLA 25.—Circular el rumor de que la Sublime Puerta ha dirigido una excitación á los gobiernos de Francia y Rusia, con objeto de llegar á una intervención que regularice la situación de Egipto. Como quiera que esta gestión coincide en un todo con la actitud en que se han colocado las dos naciones de referencia en el asunto del levantamiento de fondos para los gastos que ocasiona la expedición al Alto Nilo, concélese verdadera importancia y gravedad, al paso que se supone dado por el gobierno de Turquía.

#### Propaganda anarquista.

BERLIN 25.—El doctor Ommerborn, escritor anarquista, é iniciador del último y fracasado Congreso anarquista de Elberfeld, emprenderá en Abril próximo, un viaje de propaganda por Alemania. Varias importantes poblaciones del Imperio han designado á partidarios del anarquismo para que asistan al Congreso del trabajo de Londres, pero se duda de que sean admitidos á dicho Congreso.

#### Proteccionismo.

PARÍS 25.—Algunos armadores franceses

han representado al gobierno contra el proyectado establecimiento de una línea de vapores alemana que hará el servicio entre Brast y Nueva-York, por juzgar que esta empresa puede perjudicar á los otros transatlánticos que parten de diferentes puertos.

## NOTICIAS DE CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

**Confirmación de una desgracia.** Se ha fijado esta tarde en la Presidencia el siguiente telegrama que confirma y amplía en algunos detalles las tristes noticias comunicadas por la prensa de la mañana:

HABANA 24.—Madrid 24.—Capitan general á ministro Guerra:

General Pando desde Cienfuegos me comunica que en persecución del enemigo las columnas Godoy y Holguin, no obstante haber ordenado yo contraseñas especiales de inteligencia, chocaron una contra otra, resultando columna Godoy con 10 individuos de tropa muertos y dos oficiales y 57 de tropa heridos, y columna Holguin con un jefe y cinco de tropa muertos, cuatro oficiales y 33 individuos de tropa heridos; ordeno se forme expediente.

He llamado á Godoy. Afirmó que persiguió á Gomez, Torr s Robau. Holguin con un puñado de soldados y los heridos fueron llevados por Godoy á Esperanza.

Según parece, las causas del accidente fueron falsas confidencias sobre el punto en que acompañaba el enemigo, que precisamente era ocupado por una de las columnas.

Muerto teniente coronel de las Navas Fuemayor; heridos de Soria capitán Batlle; primer teniente Alfredo Lopez; segundos, Manuel Torres y Francisco Matos del batallón de Tarragona; primer teniente José Letamendia, del batallón de Pavia, y primer teniente Fernando de la Torre.—Weyler.

## SOCIEDAD DE CONCIERTOS.

La concurrencia al concierto celebrado esta tarde en el Príncipe Alfonso, ha sido tan numerosa ó más que la que asistió al anterior.

El eminente violinista Sarasate tocó con gran sentimiento y maestría el tercer concierto de Saint-Saens, obteniendo entusiastas aplausos.

Tocó luego una Romanza de Svendsen y una Fantasia sobre motivos de la ópera Carmen, compuesta por él. Tanto la primera

como la segunda las interpretó con perfección suma, con maestría sin igual.

El público tributó una entusiasta ovación á Sarasate, el cual se vió obligado á ejecutar otras piezas que no figuraban en el programa, entre ellas un Nocturno y una Jota, acompañada al piano por el maestro Urrutia.

Tampoco han escaseado los aplausos á la orquesta que dirigió el maestro Campanini, por hallarse enfermo el Sr. Jimenez. Fue repetida la Reverie du Soir y el crescendo de la Rapsodie Mousque de la hermosa Suite Alquerienne, de Saint-Saens.

La infanta doña Isabel ha asistido al concierto, acompañada de la marquesa de Nájera.

El último concierto, en el que también tomará parte Sarasate, se verificará el domingo próximo, y principiará á las tres de la tarde.

## LOS REPUBLICANOS DE VALENCIA

### Prisión de un periodista.

Valencia 25. Se han reunido republicanos de diferentes grupos para tomar actitud, vistos los acuerdos de la Asamblea de Madrid. No hubo acuerdo. Se ha decretado la prisión del director de El Pueblo.—Mencheta.

### SIGUEN LOS ALBOROTOS

Barcelona 25 (4 t.) Hoy, como día festivo, bastante gente en las ramblas. El público ha exigido tocarse cuatro veces la marcha de Cádiz. Gran entusiasmo. Elevábase globos. Agitáronse banderas españolas y se quemó una yankee. No hubo otros incidentes.—Mencheta.

## BALANCE DEL DIA

Como es natural, los comentarios preferentes, casi únicos del día, se han referido al desgraciado choque de dos de nuestras columnas en el ingenio de Santa Rosa, de la provincia de Santa Clara, de cuyo funesto episodio han resultado entre muertos y heridos 112 bajas.

Si como algunos corresponsales dicen, el choque fué de día, el suceso resulta aún más extraño; otros corresponsales dicen, sin embargo, que por la oscuridad, los insurrectos pudieron escurrirse, dejando frente á frente á las fuerzas leales.

Sea lo que fuere, se advierte que no se observan escrupulosamente las prevenciones hechas para evitar estas desgracias, cuando á pesar de tales precauciones, en el período de pocos días han ocurrido dos desgracias de la propia índole. El desgraciado encuentro tuvo lugar el día 18, cuando extraño que no se haya comunicado hasta seis días después, cuando entre la Habana y Las Villas suponemos habrá comunicación telegráfica ó heliográfica.

Sobre el debate en la Cámara de Washington, ya hemos dicho que el pasar días y días sin resolución, tiene que entumecer bastante las pasiones; pero así y todo, se ve que este asunto de la beligerancia, á todas horas esgrimido, tiene que despertar esperanzas en los insurrectos, y como con cualquier motivo pueden surgir nuevos incidentes, lo que más nos convendría sería que en la campaña se obtuvieran ventajas positivas en el período más rápido posible.

La noticia que ayer publicó La Correspondencia de su corresponsal en la Habana sobre la actitud de los autonomistas, á quienes suponía favorables á la lucha electoral, hoy la rectifica, diciendo el propio corresponsal que más bien se notan inclinaciones á la abstención.

Se infiere, sin embargo, del hecho de no haber un acuerdo definitivo, que continúan las negociaciones diplomáticas por medio del gobernador general.

En cuanto á la Península, van ganando terreno las ideas de retraimiento parlamentario entre los republicanos, según se infiere de los acuerdos tomados anoche en la Asamblea mixta.

Los republicanos creen, que por las complicaciones presentes pueden producirse, más tarde ó más temprano, sucesos desagradables, y de ahí su actitud.

El protocolo exhumado por El Tiempo en su número de hoy, contiene cláusulas que parecen mentira como las pudo admitir el Sr. Cánovas.

El día, fuera de estas cosas, ha ofrecido pocas novedades.

## BOLSIN DE AGENTES

CIERRE DEL 24 DE MARZO POR LA NOCHE. Barcelona, interior, fin corriente, 63'20. Idem exterior, fin corriente, 74'17. París, exterior, 62'28. Renta francesa, 101'43. Londres, exterior, 00'00. Madrid, interior, fin corriente, 63'125. Idem id. fin próximo, 62'97.

### Bolsin de esta tarde.

Los cambios han quedado á 23'10. Pocas operaciones.

### Bolsin de Barcelona.

BARCELONA 25 (3'40 tarde). Interior, 4 por 100, 63'20.—Exterior, 4 por 100, 74'20.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 00'00.—Cubas, 1890, 00'00.—Nortes, 00'00.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orens, 00'00.—Arenas, 00'00.

### DE LA AGENCIA FABRA.

PARÍS 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'18.—3 por 100 francés, 101'52.

## CHARADA.

La tercera dos tercera no me agrada el escuchar; cuentos de un cuatro (con h) tengo afición á narrar, y sé de una carnicería que se pone á despachar, con unas todo, que muchas sienten envidia al mirar. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

### SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

CA LO RI ME TRO.

—¿Dices que la madre de esa triple es sorda? Yo creo que el sordo es el padre. —Los dos. —¿Y á qué se atribuye esa sordera? —A los gritos de la hija. El profesor la daba lección poniéndose algodones en los oídos. —Tiene una voz tan aguda.... que hace el efecto de una estocada musical.

## TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Oviedo: Nicolás Suarez Inclán, Fernando III, 3.—Vigo: Francisco Torres, ministerio Hacienda.—Cartagena: Antonio Martínez, Colegiata, 18, segundo.—Alcalá Henares: Enrique Condado, Jacometrezo, 55, tercero izquierda.—San Vicente Alejandara: Agustina Pache, Fuencarral, 40.—Logroño: Ramiro Gonzalez, sin señas. B. Mediona.—Alcalá Henares: Mateo Vilar, Caridad, 32. Noroeste.—Coruña: Pedro Turro, Princesa, 4, ferreteria.

El Agua de Vichy está hoy estendida por el mundo entero, y esta fama ha hecho surgir numerosas falsificaciones que hay que evitar, exigiendo siempre el nombre de sus verdaderos manantiales: Vichy-Celestins, Vichy-Hopital ó Vichy-Grand-Grille en las etiquetas y en la etiqueta de las botellas. El éxito y la curación solo de esto dependen.

## LA MESA DE FORNOS.

### Comida del 26 de Marzo.

#### Cubierto de 3 pesetas.

Entremeses. Consomé á la Fermiera. Filetes de lenguado á la Diapois. Pavo bresado á la demi-Deuill. Coliflor salsa vinsgrate. Nuez de ternera con ensalada. Bavaroise á la vainilla. Sorbete variado.

MARZO 25) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 55)

## SABINA

FOR FEDERICO SOULIE

sieur de Bellestar podía haberse batido con M. de Prosný y áun haberlo muerto, se sentía lleno de tanta rabia belicosa, que en uno de los movimientos de furor interno que le arrastraba, se dejó llevar hasta el extremo de decir:

—¡Oh! si hubiera sucedido así, le mataría yo como....

El asombro del cochero que guiaba el coche de M. Simon, conuvo el fin de la exclamación; por lo cual el procurador como avergonzado de su salida de tono se enfadó con el cochero porque según él le llevaba con sobrada lentitud.

Por fin llegó á casa de M. de Bellestar. El marqués había salido desde muy temprano.

La coincidencia de esta salida, al mismo tiempo que la de Silvestre, no dejó ninguna duda á M. Simon acerca de la certidumbre del duelo que sospechaba. Bjo el pretexto, fácil de encontrar por un procurador, de que había un acontecimiento que exigía prontamente la presencia del marqués, M. Simon pudo hacer todas las preguntas que le creyó oportunas acerca del punto en que se podría encontrarle; pero nada de cuanto se le dijo pudo instruirle en lo más mínimo, aun cuando los detalles que se le dieron le hicieron creer que se había engañado en sus suposiciones.

En efecto, según le que se le dijo, M. de Bellestar había salido con dos amigos. Este era casualmente el número de personas necesario para un duelo, pero habían marchado como para ir de caza.

Seguiales un carro en donde iban sus perros con dos criados, como también las escopetas, de modo que se debía esperar por todo esto que iban á cazar á alguna de sus posesiones. Pero era el caso que el uno tenía hermosos bosques cerca de la Selva de Seauart, mientras que la posesión del otro estaba en las cercanías de Mantes. ¿Cómo, pues, acertar con el lugar de la cita, dado caso además que se hubiesen tomado las precauciones necesarias para ocultarlo?

No obstante las dificultades que se presentaban, M. Simon no desesperó de dar con el marqués. Hé aquí cómo razonaba:

«El marqués no es hombre que exponga sus caballos á un viaje tan largo con el tiempo tan malo que hace, porque los estima demasiado para esto. Lo que debe, por lo tanto, esperar, es que llegado que haya al primer parador que encontrase en el camino, se haya metido en una silla de posta, haciendo que volviesen los criados con los caballos. Si esto era así, le era muy fácil conocer el camino que había seguido el marqués, no siendo todo cosa más que de dos horas, que serían las que podrían tardar en llegar aquellos.

«Pero en qué emplear este tiempo? Hé aquí lo que hizo M. Simon. Fué al camino de hierro de Re-tien para preguntar si habían tomado asiento para Mantes tres cazadores, acompañados de dos criados con sus correspondientes perros: nadie le dió noticia alguna.

«Después pasó al de Orleans, en donde supo que no había sido un pretexto lo de la caza, porque habían visto pasar dos criados conduciendo seis perros, aunque no se les supo dar noticia alguna de los amos, porque no se habían detenido en examinar el traje de los que pasaban para conocer si eran señores ó sirvientes.

«El administrador de la casa de diligencias, ocupado en sus negocios, se cansaba

ya de las repetidas preguntas del procurador, cuando uno de los dependientes de la oficina abriendo el libro de registro, dijo:

—Tres asientos de nombre de M. de Prosný.... ¿era esto cuanto deseabais saber?

En efecto, esto era por desgracia cuanto deseaba M. Simon. Procuró también indagar si M. de Bellestar había marchado en la misma dirección; informóse del punto á donde se había dirigido Silvestre, y supo que indudablemente debía haberse detenido en Champrosay. Quería M. Simon partir en el acto; pero era imposible en el primer convoy, y por lo tanto tenía que aguardar aún tres cuartos de hora. Esto era más de lo necesario para que los contendientes tuvieran sobrado tiempo para llevar á cabo sus enconados designios. Pero M. Simon no estaba en estado de reflexión que hacia ya dos horas que habían marchado, y que en el mismo instante en que aún creía posible el evitar el combate, debía estar habiéndose ya verificado.

Viéndole los empleados de la casa de postas permanecer en silencio, creyeronle demente, y en efecto, no faltaba motivo para ello: nuestro abogado iba desde la mesa en que se despachaban los asientos, hasta la puerta exterior. Algunas veces quería marchar con un cabriolé á Champrosay; pero luego deteníase de repente, reflexionando que el camino de hierro le llevaría más pronto á pesar del tiempo que aún tenía que aguardar. Volvía á la mesa y tomaba un asiento, pero después le devoraba la sola idea de tener que aguardar, y calculaba que reventando un caballo, podría quizás llegar algunos minutos después, y esta idea le hacía dirigirse hácia un cabriolé, y preguntaba al criado cuánto tiempo podría emplear en hacer el viaje. Este sólo le pedía dos horas.

—¡Dos horas! ¡Dos horas!—exclamó monsieur Simon.—Ménos se gasta yendo por el camino de hierro.

Pasó otra vez á la casa de las diligencias.

Este bueno de M. Simon había perdido tan completamente la cabeza en sus idas y venidas, que los empleados se compadecieron de él, hasta el punto de que la tercera vez que fué al despacho de las diligencias pidiendo un asiento, se le dijo:

—¡Pero, señor, si habeis pedido ya dos más!

M. Simon se apercibió de esto, y como no quería que se riesen de él, quiso enmendar su distracción diciendo:

—Es que tomo toda la diligencia si habeis que paria al momento.

Lo que M. Simon pedía era imposible; pero la advertencia del empleado sirvió por lo menos para hacer que el procurador pudiese mayor órden en sus ideas y en sus reflexiones. Entonces fué cuando le ocurrió que habiendo partido hacia dos horas de Prosný y M. de Bellestar, por mucha prisa que se diera no podía llegar más que para saber el resultado del encuentro. Con esta idea, y no queriendo dejar á su mujer en una ansiedad cruel, escribió á su mujer el siguiente billete:

«He hallado las huellas de de Prosný; parto ahora mismo para Corbeil y espero traerlo esta tarde mismo, sano y salvo.»

M. Simon no había querido hablar del desfilio; pero no había caído en que las últimas palabras de sano y salvo envolvían la idea de que Silvestre corría algún peligro. Envió, pues, la carta y se puso á aguardar. El suplicio duró treinta y cinco minutos, treinta y cinco minutos menos tiempo cuesta el cortar una pierna; esto, por lo menos, debe ser menos doloroso.

«Cuántas maldiciones no echó M. Simon á la mala organización de los caminos de hierro que no tienen locomotrices que se muevan á voluntad de uno, como suceda con los carruajes que se estacionan en la plaza de Luis XV.

Después, cuando el coche arrancó, podía decirse que el convoy no andaba; la pretendida rapidez de los caminos de hierro era para M. Simon una mentira; siquiera cuando uno va en otro carruaje cualquiera, puede gritar, puede hostigar al cochero para que haga andar más listos los caballos; pero ¡vaya Vd. á hacer todo esto en un camino de hierro!

Por otra parte, hé aquí que cuando el convoy vuela, cruza de largo otro convoy; ¿quién sabe ahora si M. de Prosný no iba dentro de él volviendo ya á París vencedor ó herido? ¿Puede haber, pues, alguna cosa en el mundo más estúpida que esas máquinas que corren sin que pueda uno tener tiempo para reconocer al que se busca, dado caso que pase por nuestro lado, como puede muy bien suceder, y sin que pueda uno hacer que pare, ni bajar del carruaje, ni decir al cochero que vuelva riendas atrás? Y además.... además....

Os aseguro que nunca los inconvenientes que trae un camino de hierro, han sido analizados bajo todas sus fases, como lo fueron por M. Simon durante los cuarenta y cinco minutos que le costó llegar á Champrosay. Llegado que hubo M. Simon, preguntó desde luego por las personas que buscaba; contestósele diciendo que había visto bajar de su carruaje al que Simon designaba por Silvestre, con sus dos amigos; pero no le supieron decir nada acerca de M. de Bellestar. Imaginando el procurador que el marqués había ido tal vez en su carruaje, creyó que los criados se habrían quedado á beber en alguna de las tabernas de la entrada de la población. Explorólas todas, una por una. Dijósele al fin que los sujetos por quienes se preguntaba habían entrado en la última de las tiendas de vinos que había al extremo del pueblo, en la cual habían permanecido dos horas.

Preguntó, pues, M. Simon al dueño de



LA "GACETA,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Reales decretos resolviendo dos competencias de jurisdicción suscitadas una entre el gobernador de Badajoz y el juez de primera instancia de Herrera del Duque, y la otra entre el gobernador de la provincia de Córdoba y el juez municipal del distrito de la Izquierda de la capital.

Hacienda.

Real orden disponiendo que en lo sucesivo las flores y hojas artificiales y demás artículos expresados en la partida 351 del arancel aduana de los derechos en la misma partida establecidos, y los cartones por separado, fíjense al efecto las oportunas tarifas, para lo cual la Administración tomará los datos indispensables.

Idem habilitando el puerto de Portocelo (Lugo) para el embarque de maderas de pino, roble y castaño, arcillas y piedras de todas clases, y para el desembarque de cales en régimen de cabotaje.

Un atracó.

Ayer, anoche, regresaba á Madrid Pascual Navarro, albañil, que trabaja en las obras del Hospital Militar, en el camino de Carabanchel, cuando al llegar cerca del puente de Toledo se vio sorprendido por tres hombres desconocidos que le amenazaron de muerte si no les entregaba el dinero que llevaba.

Pascual resistióse en un principio á acceder á la petición de los saltadores, y entonces uno de éstos se lanzó sobre él y le dió un palo tremendo en un brazo.

Vista la actitud de los tres desconocidos, y la impotencia en que Pascual se hallaba

para defenderse de los tres enemigos, les entregó 15 pesetas en metálico, el reloj y otros objetos que llevaba.

Los atracadores huyeron precipitadamente. La moneda en Puerto-Rico. El gobernador general de Puerto-Rico ha dictado algunas disposiciones para la recogida de la moneda divisionaria extranjera que perderá su curso forzoso desde el día 5 del próximo mes de Abril.

Al efecto, el gobernador general de la pequeña Antilla ha dirigido á los alcaldes una circular para que auxilien el canje de esa misma moneda.

Oficiales de la reserva gratuita. El general Azcárraga, en vista de las muchas peticiones de los oficiales de la reserva gratuita en solicitud de ser destinados á Cuba, ha dispuesto que queden sin curso las instancias de los mismos, en la inteligencia de que, cuando las necesidades del servicio aconsejen la conveniencia de un nuevo envío de esta oficialidad á Cuba, se anunciará el concurso con la debida anticipación, como hasta ahora se ha efectuado.

Desgracia. Al cruzar la línea férrea en la calle de Balmes, de Barcelona, volcó la charrette que guiaba el contratista de las obras, señor Amat, quien ha tenido la desgracia de perder un ojo á consecuencia de un golpe.

Rebo sacrilego. Ha sido robada la iglesia parroquial de San Martín de Perquera, Ayuntamiento de Ginzo de Limia (Orense.)

Los ladrones se apoderaron del dinero existente en los cepillos de las Animas, de San Antonio y de la Virgen del Carmen.

CULTOS. Santo de mañana. San Teodosio, San Castulo, San Braulio, San Félix, Santa Eugenia y Santa Tecla.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde será orador el señor cura.

En Santa María Magdalena fiesta por la conversión de su Titular.

En Santa Bárbara, continúa la nevación á Nuestra Señora de los Dolores por los padres franciscanos.

vapor Cataluña unos 200 voluntarios y rezagados de anteriores expediciones. Igualmente se embarcarán también á bordo del mismo vapor el general de brigada D. Ignacio Montaner, su ayudante, el teniente coronel D. José Ferrer; el capitán de artillería D. Manuel Bellido, y los segundos tenientes de la Guardia civil D. Antonio Castillo, D. Sebastian Muñoz y D. Andrés Martínez.

El general García Navarro. Ayer llegó á Barcelona el general señor García Navarro, que hace pocos días desembarcó en Cádiz procedente de Cuba.

Desgracia. Al cruzar la línea férrea en la calle de Balmes, de Barcelona, volcó la charrette que guiaba el contratista de las obras, señor Amat, quien ha tenido la desgracia de perder un ojo á consecuencia de un golpe.

Rebo sacrilego. Ha sido robada la iglesia parroquial de San Martín de Perquera, Ayuntamiento de Ginzo de Limia (Orense.)

Los ladrones se apoderaron del dinero existente en los cepillos de las Animas, de San Antonio y de la Virgen del Carmen.

CULTOS. Santo de mañana. San Teodosio, San Castulo, San Braulio, San Félix, Santa Eugenia y Santa Tecla.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde será orador el señor cura.

En Santa María Magdalena fiesta por la conversión de su Titular.

En Santa Bárbara, continúa la nevación á Nuestra Señora de los Dolores por los padres franciscanos.

Novena de Dolores. Predicará: En San José, el Sr. Reina y el P. Navarro. En San Sebastian, los señores Morales y Meneses. En Santa María, el Sr. Villia. En San Lorenzo, el Sr. Sarmiento. En San Pedro, el Sr. Muriel. En el Carmen, el Sr. Casanova. En las Comendadoras, el Sr. Belda. En San Marcos, el señor cura. En los Flamencos, el Sr. Roca. En el Cristo de la Salud, el Sr. Carralero. En las Arrepentidas, el Sr. Urbia. En el Caballero de Gracia, el Sr. Villarroya. En los Servitas, los Sres. Balda y Ballesteros. En Montserrat, el Sr. Morlans. En San Luis, el Sr. Rub o. En San Jerónimo, el Sr. Mendez. En D. Juan de Alarcón, un P. Escolapio. En San Pascual, el Padre Sedano. En San Ildefonso, el Sr. Hernandez. En Santa Isabel, el Sr. Calero. En el Perpetuo Socorro, un P. Redentorista. En San Martín, el Sr. Calpena. En la iglesia Pontificia, el Padre Pompilio. En San Andrés, el señor cura. En el Olivar, el Sr. Sarmiento. En San Pedro de los Naturales, el Sr. Anaya. En Calatravas, el P. Pedrosa. En los Donados, el señor rector. En la Paloma, el Sr. Parejo.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios, y predicará el Sr. Belda.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—97 de abono.—T. 1.º—A las 8 1/2.—Lucía de Lammermoor.

Español.—Función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la señora Guerrero.—A las 9.—Mariana.—Estreno del apéndice La cantante callejera.

Comedia.—6.ª serie.—T. 3.º—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—¿Para qué?

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El cabo prime-

ro.—A las 9 1/2.—El mundo comedia es ó baile de Luis Alonso.—A las 10 1/2.—Vuelta del Vivero.—Sevillanas, por las hermanas Peña.—A las 12.—Triple ligera.—A las 5 1/2.—La bicicleta.—A las 9 1/2.—La praviána.—A las 10 1/2.—Los señoritos.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Apolo.—Beneficio de los autores de Los inocentes.—A las 8 1/2.—El arca de Noé.—A las 9 1/2.—Los inocentes.—A las 10 1/2.—Trafalgar.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Novedades.—A las 9.—Beneficio de la viuda y huérfanos de un militar muerto en campaña.—Familia y patria.

Roma.—A las 8 1/2.—El gran visir.—A las 9 1/2.—La casa de las comadres.—A las 10 1/2.—Loreto-Fregoli.—A las 11 1/2.—La boda de los muñecos.

Teatro Circo de Parish.—A las 9.—El Juramento.

Teatro Circo de Colon.—A las 8 3/4.—El barberillo de Lavapiés.

Jardín del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tío Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

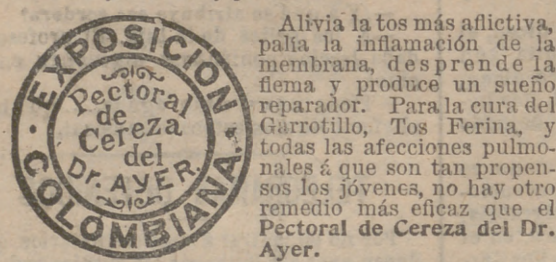
Estufa.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardín, salón de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Días festivos, banda militar. Abierto todo el día.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) de 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes.

IMPRESA DE EL CORREO, BARRIERRA, 8.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

ANUNCIO NÚM. 3 CASA DE OSUNA SUBASTA DE FINCAS

La omisión de obligacionistas de Osuna saca á subasta pública extrajudicial, las fincas siguientes: 1.ª La titulada Alameda de Osuna, que radica en la villa del mismo nombre y términos municipales de los pueblos de Barajas y Canillejas, próximos á esta corte, con su palacio, casa llamada de Oficinas y de la Yeguada, abundantes aguas, extensos jardines y la llamada arbolada y prados de Vadillo y Soñillo. 2.ª Una casa palacio en la calle del Príncipe, núm. 3, del real Sitio de Aranjuez, que tiene una superficie de 35 613 pies cuadrados. Las subastas de ambas fincas se celebrarán solo en Madrid en las oficinas de la citada comision, Campillo de las Vistillas, núms. 7 y 9, el día 27 de Marzo actual, á las once de la mañana, y en ella estarán de manifiesto los títulos, planos y pliegos de condiciones de las ventas, todos los días laborables, de diez de la mañana á una de la tarde.

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES

Convocatoria de Noviembre, empiezan las clases 1.ª de Abril.—Clases de Matemáticas, 30 pesetas.—Francés y Dibujo, 10 pesetas.—Internos, externos, medio pensionistas. ORTIZ DE LA TORRE.—Ingeniero.—ESTRELLA, 13, principal, Madrid.

PUERTA DEL SOL SERVICIOS FÚNEBRES

Casa en combinación con otras de su clase en España y extranjero. Material nuevo y elegante.—Primera exposición de coronas. DESPACHO PERMANENTE TELEFONO 868

SOLUCION PAUTAUBERGE

Los NUMEROSOS MEDICOS que emplean la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CREGOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Dengue. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota, bajo la forma de solución. En casa de Pautauberge & Co., 11, Palais National, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

RIVAS MORENO Se vende á 2 pes-tas en las principales librerías, y se remite libre de franco en á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franco de giro de allí cobro. A los librereros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 16, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 12 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebú y combinaciones á Eurachée y Bussire (Golfo Persico), Zanzibar y Mosambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Kokoama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro ábados, á partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Argosiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana u obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER.

Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARANON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout EXPOSICION DE 1875 — MEDALLA DE ORO NIGRINE VEGETAL Tintura para los Cabellos y la Barba Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO Deposito en todas las perfumarias de España.

ELIXIR à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PERRET Paris, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 103 y 105, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

Sin Cereales ni Mercaderías CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS CUREBINA LECHAUX Este es el único medicamento que cura en algunos días, en secreto, sin necesidad de hospital, la catarata operada y resuelta. Véase el prospecto que acompaña á este medicamento. (Cada frasco con prospecto y un frasco de agua.) Precio: 3 fr. 40. 3.ª edición. 34 Páginas. (Reservados todos los derechos.)

RABANO IODADO DE GRIMAULT y C.ª

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiscorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia, que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª. Paris. — Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne, 8. DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for station, urban service, public service, and various communication options.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.